


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: Xerona Tex NF

Identificador único de fórmula: C021-87J9-7U0D-C5PU

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Insecticida.

Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados.

1.3 Sociedad o Empresa: Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150

Dirección: Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8
 46380 – Cheste (Valencia)
 España
 Teléfono. +(34) 962 51 14 14 – Fax. +(34) 962 512 707
 Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com

1.4 Teléfono de emergencia: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
 Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318
 Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 1; H410.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05



GHS09

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa local.

Contiene 3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de m-fenoxibencilo. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para la salud humana. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
< 5		68439-46-3	Alcohol etoxilado	Acute Tox. 4;H302-Eye Dam. 1;H318
0,20	258-067-9	52645-53-1	3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de m-fenoxibencilo	Acute Tox. 4;H302-Acute Tox. 4;H332-Skin Sens. 1;H317-Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410;M=1000

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca lesiones oculares graves (efectos oculares irreversibles).

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Insecticida


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

No hay datos disponibles

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

No hay datos disponibles

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.

Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección cutánea: Evítase el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos.

Lave y quítase los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.

Protección de los ojos: En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Líquido transparente

Color: Verde claro

Olor: Floral

Umbral olfativo: No aplicable

Valor de pH: 7,0 - 9,0 (20 °C)

Tasa de evaporación: No determinado

Punto de fusión: No aplicable

Punto de ebullición: ~100 °C

Punto de inflamación: No aplicable

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable

Temperatura de descomposición: No determinado

Presión de vapor: No determinado

Densidad de vapor: No aplicable

Densidad: ~1,0 g/cm³ (20 °C)

Solubilidad en agua: Soluble

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No determinado

Viscosidad: No determinado

Viscosidad cinemática: No determinado


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Límite superior de explosividad:	No aplicable
9.2 Otros datos	No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

	Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Alcohol etoxilado	1400 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 2000 mg/kg 96 hr (conejo)		

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

No se dispone información ecotoxicológica sobre el producto.

Peligro acuático a corto plazo (agudo):	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Peligro acuático a largo plazo (crónico):	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.7 Otros efectos adversos: No disponible.

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Potencial de bioacumulación
Alcohol etoxilado	> 1,4 mg/L 72 hr (Alga (Microcystis aeruginosa))	Fácilmente biodegradable (0%, 28 días)	


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:	No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

14.1 Número ONU:	UN3082
14.2 Denominación de envío:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene 3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de m-fenoxibencilo, (1,3,4,5,6,7-hexahidro-1,3-dioxo-2H-isoindol-2-yl)methyl (1R-trans)-2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl)cyclopropanecarboxylate)
14.3 Clase:	9
14.4 Grupo Embalaje:	III
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Código de restricción en túneles:	(-)
Etiqueta:	  9

Transporte Marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU:	UN3082
14.2 Denominación de envío:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Contiene 3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de m-fenoxibencilo, (1,3,4,5,6,7-hexahidro-1,3-dioxo-2H-isoindol-2-yl)methyl (1R-trans)-2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl)cyclopropanecarboxylate)
14.3 Clase:	9
14.4 Grupo Embalaje:	III
14.5 Contaminante del mar:	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
IMDG-Código de grupo de segregación:	-
FEm:	F-A,S-F
Etiqueta:	  -
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

14.1 Número ONU:	UN3082
14.2 Denominación de envío:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Mezcla de 3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de m-fenoxibencilo, (1,3,4,5,6,7-hexahidro-1,3-dioxo-2H-isoindol-2-yl)methyl (1R-trans)-2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl)cyclopropanecarboxylate)


XERONA TEX NF

 Fecha revisión: 03-10-2022
 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

 14.3 Clase: 9
 14.4 Grupo Embalaje: III
 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:
 Aeronave de carga: PERMITIDO
 Etiqueta:


SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Perfumes: linalool, butylphenyl methylpropional, citronellol, limonene, benzyl salicylate

Conservantes: (ethylenedioxy)dimethanol

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración
Componentes

El/los tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

 H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318: Provoca lesiones oculares graves.
 H332: Nocivo en caso de inhalación.
 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Utilización final: Usuario profesional

Uso restringido para fines industriales.

Texto completo de las clasificaciones (de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008):

Acute Tox. 4; H302	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Acute Tox. 4; H332	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Eye Dam. 1; H318	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2; H319	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1; H317	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Acute 1; H400	Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1
Aquatic Chronic 1; H410	Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**XERONA TEX NF**Fecha revisión: 03-10-2022
Reemplaza la versión:3

Versión: 4

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Reemplaza la versión:3 (02/12/2019)

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

	XERONA TEX NF	Fecha revisión: 03-10-2022 Reemplaza la versión:3 Versión: 4
---	----------------------	--

Anexo a la Ficha de Seguridad (de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006)

Índice de SUMI anexados

Núm.	Título del SUMI
21	Usuario profesional; Transferencia de producto a un contenedor (botella / cubo / máquina) o Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina).

Información sobre el uso seguro de la mezcla (SUMI)

21.- Transferencia de producto a un contenedor (botella / cubo / máquina) o Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina).

Descriptores de uso

Este SUMI aplica a usos profesionales donde el producto se transfiere o se diluye en un contenedor, como un dispensador, botella o cubo. La información del uso seguro se basa en AISE_SWED_PW_8a_1_L, AISE_SWED_PW_8a_1_S, AISE_SWED_PW_8a_2_L y AISE_SWED_PW_8a_2_S.

Etapas del Ciclo de Vida: PW-Amplio uso por trabajadores profesionales

Utilización final: Usuario profesional

SU22	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
ERC8a	Si corresponde, se puede aplicar AISE SPERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo que da como resultado la liberación a la planta municipal de tratamiento de aguas residuales. (AISE SPERC 8a.1.a.v2: AISE - Wide Dispersive Use in 'Down the Drain' cleaning and maintenance products (Consumers and Professionals) - Fraction of EU tonnage to region: 0.04 (default: 0.1))
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_1_L: Transferencia del producto a un contenedor (botella / cubo / máquina); Nivel II)
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_1_S: Transferencia del producto a un contenedor (botella / cubo / máquina); Nivel II)
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_2_L: AISE - Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina); sin RMM)
PROC8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (AISE_SWED_PW_8a_2_S: AISE - Transferencia de producto a través de un sistema dedicado (botella / máquina); sin RMM)

Condiciones operativas

Duración	60 min/día
Temperatura de proceso	< 45 °C
Condiciones específicas de utilización	No se requiere ventilación mecánica. Proporcione un estándar básico de ventilación general (de 1 a 3 renovaciones de aire por hora). Uso en interiores. Para diluir, utilizar agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.

Medidas de gestión de riesgos

Utilice guantes apropiados resistentes a los productos químicos: consulte la sección 8 de la ficha de datos de seguridad.
 Garantizar la capacitación de los trabajadores en relación con el uso y el mantenimiento adecuados de los EPI.

	<u>XERONA TEX NF</u>	Fecha revisión: 03-10-2022 Reemplaza la versión:3 Versión: 4
---	-----------------------------	--



Impedir que los residuos sin diluir lleguen a las aguas superficiales.

Advertencia

Este SUMI es un documento genérico para comunicar las condiciones de uso seguro de un producto de acuerdo a las obligaciones de REACH. Este documento se refiere solamente a las condiciones de uso seguro y no es específico de un producto concreto. Al anexar este SUMI a una Hoja de datos de seguridad (SDS) específica del producto, el importador / formulador declara que la mezcla se puede usar de manera segura siguiendo las instrucciones indicadas. De acuerdo a la legislación de salud laboral, es responsabilidad del empleador la comunicación de la información de uso relevante a los trabajadores.

Al utilizar los SUMI para desarrollar las instrucciones de uso, deben considerarse siempre en combinación con la SDS y la etiqueta del producto. Los valores de Niveles sin Efecto Derivado (DNEL) y de Concentración Prevista sin Efecto (PNEC) de sustancias provenientes de la Evaluación de seguridad química (CSA) se encuentran en la sección 8 de la SDS. La Ficha de Seguridad Extendida se completa mediante los Números de Registro REACH de los componentes, cuando sean aplicables.